

Precios de anuncios

En 1^a y 2^a plana, línea del cuerpo 10 0·50
En 3^a y 4^a plana, línea del cuerpo 10 0·80
Noticias, reclamos y comunicados, á precio convencional.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

EL DIA

DIAARIO REFORMISTA

El expediente número Kruger

La Ley de Minas vulnerada

No nos importa que nos mofen de pesados. Aún á trueque de incurrir en repeticiones, insistiremos una y otra vez en el hecho de que el expediente minero Krujer encierra anomalías tan grandes, abusos tan manifiestos, que, de prosperar, echarán abajo la ley de Minas, único asiento sobre que descansa la más importante riqueza de Almería y de no pocas provincias de España.

Por eso, porque afecta la principal vida del país, porque de prosperar representaría la vulneración de la ley y el derrocamiento de muchos intereses particulares, nacidos al amparo de esa misma ley, hacemos cuestión de gabinete asunto tan transcendental como el que sirve de epígrafe á este trabajo.

Nació el expediente, como saben nuestros lectores, hace más de dos años. En Marzo de 1915, apareció un decreto del Gobernador civil de la provincia, en el Boletín Oficial de la misma, para que el registrador de Krujer consignara el papel de pagos al Estado correspondiente á los derechos del título de propiedad, concediendo el plazo improrrogable de diez días para la consignación y conminando con la cancelación del expediente, sin ulterior recurso, si dentro del término señalado no fuese cumplida su disposición.

El artículo 55 del Reglamento general para el régimen de la minería, de 16 de Junio de 1905, dice á este propósito:

Art. 55.—Dentro de los diez días siguientes á la fecha en que termine el plazo concedido á los interesados para la presentación del correspondiente papel, si éste se hubiere presentado, el Gobernador dictará providencia aprobar el expediente, mandando á la vez expedir el título de propiedad o anulando dicho expediente en caso contrario.

El artículo 93, del mismo Reglamento, dispone que queden sin cursos y feneidos los expedientes de concesiones mineras cuyos peticionarios no hubiesen consignado, en los plazos marcados, las cantidades que determina este Reglamento para cubrir los gastos oficiales de tramitación y los correspondientes á los derechos de pertenencias demarcadas y expedición del título de propiedad.

Contra las providencias del Gobernador civil en esta materia no cabe ulterior recurso. Tales son las disposiciones de la ley.

Ateniéndonos á ella, el registro minero Krujer está fenecido, porque dentro del plazo de los diez días reglamentarios no se consignó el papel de pagos al Estado y porque contra la disposición gubernativa no cabe ulterior recurso.

Sin embargo, el registro Krujer está en pie. Cómo se ha verificado el

No creemos que este estado de cosas, aunque apoyado por altas influencias de Madrid, prosperere en la Sala de lo contencioso del Supremo. No creemos que las garantías que ofrece la ley de Minas, que siempre fueron religiosamente respetadas, se pongan á los pies de los poderosos, por encumbrados que estos se encuentren. Tenemos confianza en la decisión del Supremo y esperamos su fallo que, como castillo de naipes, hará rodar al muy famoso expediente Krujer.

El Monopolio de explosivos

En el próximo año de 1917, en Septiembre, expira el arrendamiento del Monopolio de explosivos, concertado por veinte años. Ante la eventualidad de su prórroga haremos un llamamiento á todos los que se sientan perjudicados por ese contrato para que lleven sus quejas á los poderes públicos.

Las industrias mineras, los cazadores, los comerciantes de armas y consumidores en general de pólvoras y explosivos, todas sufren las vejaciones del Monopolio y seguramente contribuirán á la obra patria de reivindicar la libertad de esta industria en provecho de la riqueza general y del Tesoro.

El Monopolio ha perjudicado mucho á nuestra minería con los elevados precios de sus artículos. Multitud de trabajos han tenido que suspenderse en la sierra por no poder sufragar las exigencias de la empresa arrendataria.

Nos referimos á los que ejercían por su cuenta esos infelices pescos que en la rebusa de mineral y en los destajo encontraban una jornada modestísima. Para estos desgraciados la aparición del Monopolio fue la señal de su muerte.

Las grandes empresas mineras tienen también que lamentar mucho. Su capítulo de gastos, por concepto de explosivos, se eleva á cifras de gran consideración; cifras que en ocasiones dadas nos permiten trabajar ciertas minas de producción mediocre.

Por una y otra cosa, porque además el Monopolio ha encarecido la afición á la caza, interéssanos oponernos á su continuación.

Los gerentes de las sociedades mineras, los mineros y cazadores almerienses, deben, á juicio nuestro, realizar algún acto que manifieste al ministro de Hacienda y al Gobierno su disgusto por el arriendo de explosivos y su voluntad de que las industrias de pólvoras, dinamita y cartuchos vuelva á ser libre.

Reloj parlante

Mañana se inaugura á en Málaga la exposición se productos nacionales organizada por los Centros Hispano-Marroquíes. En la fachada del hermoso edificio levantado ad hoc, aparece un reloj monumental, regalo de don Bartolomé Bosch, presidente de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, como recuerdo de su malogrado hermano don Ivo, de quien recibieron los Centros Hispano-Marroquíes, en todas las ocasiones el aliento de su ascendido patriotismo y el apoyo moral y material para todas las iniciativas patrióticas.

Este reloj, al dar la hora evocará la memoria del ilustre muerto, pronunciando á la vez el nombre del generoso donante. El reloj no limitará su eco al recinto de la exposición, sino que reverberará en la bella población melillense, llenando un verdadero servicio público.

Echegaray y los gestos de M. Prudencio

No puedo concretar mejor mi opinión sobre este punto, —ha dicho el ilustre sabio— que repitiendo lo que ya dije hace algunos meses, recordando una anécdota de Napoleón I que ha conservado la tradición.

Tolón estaba en poder de los ingleses. El ejército francés sitiaba la plaza, que resistía tenazmente. El que fué después emperador era por entonces oficial de Artillería, y en un consejo que se celebró tuvo que emitir su opinión; lo hizo, poniendo el dedo sobre un plano de la plaza de Tolón y sus alrededores.

Aquí está Tolón!

Todos se miraron con asombro, porque allí no estaba Tolón ni estaban sus fortificaciones, y hasta hubo alguna sonrisa burlona, creyendo que el joven oficial no entendía de planos.

Y, sin embargo, allí estaba Tolón, porque era un punto estratégico de tal importancia que, cuando siguió el consejo de Napoleón, cayó en poder del ejército de la República, Tolón tuvo que rendirse.

Yo, sin ser Bonaparte—continuó diciendo el señor Echegaray— pongo el dedo sobre la costa de África, y digo: Aquí está el ministerio de Hacienda, no en la calle Alcalá!

Edicto

Don Andrés Cassinello y García, Director del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblo de su río.

Hago saber: Que durante los 10 días hábiles siguientes al de la fecha de la inscripción del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, estará de manifiesto en la secretaría de la Corporación, de 9 á 12 de la mañana, el repartimiento para pago de las obligaciones del presupuesto ordinario para el año agrícola actual de 1915 á 1916, con el fin de que los señores propietarios y los colonos puedan examinarlo y hacer contra el mismo reclamaciones justificadas dentro del indicado plazo.

Almería 13 de Mayo de 1916.

Andrés Cassinello y García

CONDUCCIONES

El Gobernador civil ha dispuesto la conducción del procesado José Rodríguez Manrubia, desde la cárcel de Berja á la de esta capital, para que asista á juicio oral el día 26 del actual.

También se ha ordenado la conducción de Serafín Claro López, desde Granada á Almería, para asistir igualmente á juicio oral el día 20 del corriente.

Así mismo se ha dispuesto la conducción del procesado Juan Núñez López, desde la cárcel de Huércal-Overa á esta capital, á disposición del señor Presidente de la Audiencia provincial.

También será conducido desde la cárcel de Huércal-Overa á esta capital la procesada por infanticidio Isabel Castellano García para que asista á juicio oral.

Varias informaciones

Advertencia
La Delegación de Hacienda (Inspección), previene á los señores farmacéuticos, la prohibición de despachar las recetas que no lleven consignadas el número y clase de la patente del médico que las autorice.

Subasta de espartos

La misma Delegación (Montes), anuncia para el 23 de Junio próximo la tercera subasta de espartos del término municipal de Tabernas (año 1915 á 1916).

Subasta

La Sección provincial de Pósitos anuncia la segunda subasta para la venta de las fincas embargadas á doña Juana Rubio García, con rebaja del 5 por 100, cuyo acto tendrá lugar el día 9 de Junio próximo en el Ayuntamiento de Uleila.

Declaración de incursos

El alcalde de Almería declara incursos en el recargo de primer grado de premio con el 5 por 100 sobre el importe de sus débitos, á los contribuyentes que no los han hecho efectivos por carrejas de lujo, casinos, y partidas sobre bebidas, correspondientes al primer trimestre del año actual.

Repartimiento

El alcalde de Carboneras anun-

Martes 16 de Mayo de 1916

Precios de suscripción

En Almería m. s.	1·25 pesetas
En la provincia trimestre	4'00
Extranjero, trimestre	9'00
Número suelto	0'05
atrasado	0'10
Para revendedores 25 ejemplares	0'75

Notas mineras

Registro

Don Juan Ester Baldá, vecino de esta ciudad, presentó ayer un escrito en este gobierno civil, solicitando la propiedad de 25 pertenencias mineras de mineral de hierro con el título de «Mi Lola», número 33.607 en término municipal de Almería, paraje llamado pasco de la Caridad, y Campo de Regocijos.

Papel de pagos

Don Aureliano Buendía, Córdoba, de estos vecinos, en escrito presentado ayer en este gobierno, ha abonado en papel de pago al Estado los derechos de las pertenencias de marcas y para la expedición del título, correspondientes al registro minero, de que es autor dicho señor denominado «Por si queda algo», número 33.357 del término de Níjar.

Carta de pago

Don Antonio Alonso Díaz, vecino de esta capital, en escrito que ayer presentó en este gobierno, adjuntó carta de pago para responder á las operaciones facultativas que se han de practicar en el registro minero de que es autor titulado «Buen Amigo» número 33.602 del término de Vélez Blanco.

Otro registro

Don Federico Soria, Alted, de estos vecinos, también presentó ayer un escrito solicitando la propiedad de 20 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Juárez», número 33.608, en término de Níjar.

Operaciones facultativas

La Jefatura de Minas de esta provincia remite para su publicación en el B. O. una relación de las operaciones facultativas que se practicarán desde el 18 al 25 del actual en término de Níjar.

Registros admitidos

Por el gobierno civil (Minas) se hace saber que don Fernando García del Pino ha solicitado 16 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Los aliados», número 33, en término de Níjar.

Don Francisco Martínez Ruiz, 18 id. de manganeso, con el título «Des preciadas», número 33.555, en Níjar.

Don Antonio Sánchez Donaire, 33 id. de hierro, con el nombre de «Mi Encarnación», número 33.556, en Lanjar y Fonzón.

Don Adalberto Córdoba Sevilla, 20 id. de plomo, denominada «San Rafael», número 33.558, en Níjar.

Don Juan Capel Rodríguez, 30 id. de hierro, con el nombre de «La Encantada», número 33.968 en Cóbado.

Y don Miguel López Sánchez, 28 id. de hierro, con el título de «Mi Paca», número 33.569.

El moro Amadi ha muerto

Recordáis lectores al moro Amadi?

Quisá, de los que siguieron con interés la primera campaña de Melilla, no recordará al simpático moro, indígena leal á toda prueba, amante de España y devoto de los españoles?

Al moro Amadi cortó ambas orejas el presidiario Farreny.

Amadi era un confidente de la plaza.

Farreny pertenecía á la «Guerilla de la Muerte», que capitaneó Ariza.

Era allá por Noviembre del 1893, cuando tembloroso y con la sangre coagulada en las orejas, iba á presentarse al general Martínez Campos, después de la bárbara mutilación de que fué objeto.

Desde aquel día quedó disuelta la «Guerrilla», que ya contaba con un historial poco satisfactorio.

Amadi fué generoso con Farreny. No quiso reconocerlo ante el Consejo de guerra, reunido en el penal, como autor de las mutilaciones que sufrió. No lo acusó, ni siquiera de sospechas.

Todas las pruebas, sin embargo, acusaban al desgraciado José Fa-

rreny, que fué fusilado el día 1 de diciembre, en la ex Isla del fúnte de Camellos.

Amadi más de una vez socorrió á la viuda, enviándole diversas cantidades á Barcelona, donde residía.

Era hombre despierto y de viva inteligencia. Gustaba, al hablar, de expresar su pensamiento por medio de imágenes, tan gráficas, casi siempre que constituyan el encanto de sus interlocutores.

Viejo y achacoso, abrumado por una afeción á la vista, se retiró hace cinco años á una casa que compró en las proximidades de Nájera y solo de tarde en tarde iba á Mislata, luciendo siempre sobre la momera chilaba las condecoraciones, premio á su fidelidad.

Ha muerto repentinamente mientras dormía, apercibiéndose sus padres cuando fueron á despertarle, ya entrado el día.

Descansa en paz el simpático rífeño.

Servicios de la guardia civil

Detención

La benemérita del puesto de Albañez ha detenido en Arboles a un individuo llamado Rafael Sánchez Hernández, natural y vecino de Guadix, autor del robo de 45 pesetas á Juan Torregrosa Castillo, cometido en la posada de la plaza de Albañez.

Autorizaciones

Don Félix Grin, representante de la Sociedad Unión Española de Explosivos ha sido autorizado por la Dirección general de segunda para remitir á Almería una expedición de una caja de cartuchería de caza con peso de 47 kilos, consignada á don M. V. Moreno.

Igualmente ha sido autorizada la casa Beristain y Compañía para remitir un revólver consignado á don Sebastián López y Sobrino de esta ciudad.

Sociedad

Por la madre del digno administrador de Correos de Sorbas don Horacio Valera y Gutiérrez de Cañadas, ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita María Teresa González para su citado hijo don Horacio.

La boda se celebrará en el presente verano.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo de Labrín don Angel González Pedross.

Damos su pronto y total restablecimiento.

Nuestro respetable amigo don Sa-

Escuela Práctica de Comercio

Calle de Granada, 69

Estudios completos de las carreras de Peritos y Profesores Mercantiles. Enseñanza especial para dependientes de comercio, comprendiendo: Francés, Caligrafía, Aritmética, Contabilidad, Cálculo y correspondencia mercantil, y Mecanografía, por 750 pesetas mensuales.

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS

PROFESORES

Don Manuel Alvarez Fernández, Profesor Mercantil, Ex catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Madrid y Jefe de Administración Civil.

Don Domingo Sánchez Germa, Capitán de Carabineros.

Don José Brocca Ramón, Profesor de las Escuelas Nacionales.

Don Manuel de Andrés López, Oficial de Correos.

SE ADMITEN INTERNOS

Enseñanza por correspondencia. Clases especiales de Mecanografía e idiomas.

En el Ayuntamiento

Inspector general

Por real decreto ha sido nombrado inspector general de primera enseñanza don Benedicto Antequera y Ayala.

La corrida de escala

Se ha enviado ya á la Gaceta la real orden disponiendo la corrida de escala del primer trimestre del año actual.

Los ascensos de maestros son los siguientes:

A 4.000 pesetas uno, á 3.500 ninguno, á 3.000 dos, á 2.500 seis, á 2.000 nueve, á 1.650 trece, á 1.500 diez y nueve, á 1.375 veinte y cuatro, á 1.100 cuarenta y cuatro y á 1.000 cuarenta y nueve.

Se reservan veinte y cuatro plazas de mil pesetas para oposiciones restringidas y veinte y cinco para oposición libre.

Maestras á 2.500 pesetas tres, á 2.000 ocho, á 1.650 diez y siete, á 1.500 veinte y cinco, á 1.375 veinte y siete, á 1.100 setenta y cinco y á 1.000 cincuenta y seis, reservándose 28 plazas para oposición restringida; é igual número para las libres.

Los ascensos surtirán efectos de escalafón desde el 1º de Abril y económicos desde el 1º de Mayo.

Del Ministerio

Se anuncia para su provisión en turno de cesantes la plaza de oficial de secretaria en la Sección Administrativa de primera enseñanza de Gran Canaria.

Se dispone que don Francisco Gómez Navarro sea baja en la categoría de 1.375 pesetas pasan á la de 1.100, y que la vacante que dicho maestro deja pase á ocuparla el número uno de la categoría de mil cien.

Se disponen queden en suspensión varios expedientes hasta que se dicte una disposición de carácter general que ponga término á la situación de maestros de patronato con respecto al escalafón.

De la Inspección

El alcalde de Antas en contestación á los requerimientos que se le hicieron para que proporcionase casas habitación en buenas condiciones al maestro de aquella localidad don José Martos, contesta que ha hecho las gestiones del caso sin encontrar ningún local aprovechable para este servicio.

Doña Julia Román, notifica haber tomado posesión de la Escuela Nacional de niñas de Albóix.

actualmente desempeñan los cargos tienen medios para ir contra la esa orden gubernativa.

Interviene de nuevo el señor Pérez Burillo diciendo que insiste en lo que anteriormente ha manifestado, siendo abucheados por los concejales liberales y el público.

(entran en el salón los señores Sánchez Entrena y Cantón García.)

Interviene también el señor Muñoz Ocaña, para oponerse á que el Ayuntamiento vaya en contra de la resolución y menos á un pleito que no afecta en nada á los intereses administrativos del Almería.

Si á determinadas personas interesa, agregó, más el empeño del señor Pérez Burillo, que reclamen estos. Otra cosa parecería hacer política, en vez de labor administrativa.

Pide la palabra el señor Návaro, el cual empieza diciendo que va a hacer algunas observaciones. (Esta manifestación es coronada con risas por parte del público y de los concejales liberales.) Dando voces dice el señor Návaro: que si no se le dejara hablar él tomará sus medidas. (Arrecia el escándalo. Los concejales liberales increpan al señor Návaro y se promueve un altercado entre este señor y el señor Fernández Burgos, cruzan doce muchas palabras duras).

El señor Pérez Cordero agita la campanilla en vista de que un bandero y o ro de concejales se insultan. Restablecida un poco la calma, continúa el señor Návaro hablando y manifiesta que el asunto que se discute afecta al vecindario en general; puesto que esos empleados que se ordena repeler por el gobernador, fueron dejados cesantes por la Corporación á causa de una cuestión de carácter grave y delicado.

El hecho fué y no podemos olvidarlo, si hemos de defender la salud de nuestros administrados, que los cesantes autorizaron con el sello del Matadero la venta de la carne de una vaca sacrificada estando enferma, la que no llegó á venderse por haber llegado á la alcaldía la denuncia á tiempo y terminó diciendo que es su criterio que debe informar en la cuestión que se ventila, una comisión de letrados que se designen.

Luego trata de leer varias sentencias del Supremo.

Altercado entre el señor Návaro y el señor Alcalde

Al empezar la lectura es interrumpido por el señor Pérez Cordero, quien dice no permite se lea nada que pueda molestar á la autoridad gubernativa. Los concejales liberales y el público también le interrumpen, haciendo todos causa común con el Alcalde. Con tal motivo se desarrolló un escándalo fenomenal, después de un gran rato de hule, pues más bien parecía estar en una plaza de toros ó en un puesto de beldades, que en un Ayuntamiento. Sigue hablando el señor Návaro, el cual es de nuevo interrumpido por el señor Fernández Burgos. Responde á este el señor Fernández Burgos (don José) y entre ambos hermanos se cruzan palabras de avisos.

El escándalo sigue en creciendo y el Alcalde, de tanto agitar la campanilla, la rompe, sin conseguir establecer el orden, en vista de lo cual levanta la sesión.

En este momento los concejales de uno y otro bando se apostrofan e insultan, amenazándose con los bastones. Parte del público intenta acercarse al estrado y entonces el señor Pérez Burillo dirigiéndose al Alcalde le dice: S. S. no sabe dirigir las sesiones. Estas palabras arrancan al señor Pérez Cordero de su asiento y con grandes voces se dirige al señor Pérez Burillo amenazándole con denunciar su desacato al Juicio de Instrucción.

Imposible es describir el escándalo formado en el salón de sesiones en el instante que esto ocurrió, el público invadió el estrado; mientras, los concejales se golpeaban y sacaban a relucir armas de fuego y los agentes del municipio arrojaban del salón al público.

Agrega, que los empleados que

actualmente desempeñan los cargos tienen medios para ir contra la esa orden gubernativa.

Interviene de nuevo el señor Pérez Burillo diciendo que insiste en lo que anteriormente ha manifestado, siendo abucheados por los concejales liberales y el público.

(entran en el salón los señores Sánchez Entrena y Cantón García.)

Interviene también el señor Muñoz Ocaña, para oponerse á que el Ayuntamiento vaya en contra de la resolución y menos á un pleito que no afecta en nada á los intereses administrativos del Almería.

Si á determinadas personas interesa, agregó, más el empeño del señor Pérez Burillo, que reclamen estos. Otra cosa parecería hacer política, en vez de labor administrativa.

Pide la palabra el señor Návaro, el cual empieza diciendo que va a hacer algunas observaciones. (Esta manifestación es coronada con risas por parte del público y de los concejales liberales.) Dando voces dice el señor Návaro: que si no se le dejara hablar él tomará sus medidas. (Arrecia el escándalo. Los concejales liberales increpan al señor Návaro y se promueve un altercado entre este señor y el señor Fernández Burgos, cruzan doce muchas palabras duras).

El señor Pérez Cordero agita la campanilla en vista de que un bandero y o ro de concejales se insultan. Restablecida un poco la calma, continúa el señor Návaro hablando y manifiesta que el asunto que se discute afecta al vecindario en general; puesto que esos empleados que se ordena repeler por el gobernador, fueron dejados cesantes por la Corporación á causa de una cuestión de carácter grave y delicado.

El hecho fué y no podemos olvidarlo, si hemos de defender la salud de nuestros administrados, que los cesantes autorizaron con el sello del Matadero la venta de la carne de una vaca sacrificada estando enferma, la que no llegó á venderse por haber llegado á la alcaldía la denuncia á tiempo y terminó diciendo que es su criterio que debe informar en la cuestión que se ventila, una comisión de letrados que se designen.

Luego trata de leer varias sentencias del Supremo.

Otro incidente

Cuando aún no se habían terminado los comentarios de lo antes señalado, se promovió un incidente en tonos agrios en el despacho de la alcaldía entre el señor Pérez Cordero y el señor Návaro.

Al intentar el segundo hacerse oír por el señor Pérez Cordero, contestó este que no estaba dispuesto a oírle, contestando el señor Návaro que si no como particular, como alcalde, debía hacerlo. Entonces el señor Pérez Cordero le replicó que

puesto que estaba en su despacho particular si no se callaba lo pondría en la puerta de la calle. La oportunidad intervención de unos amigos evitó que el asunto adquiriese mayores proporciones.

En medio de esta inmensa barandilla se oyó una gran bofetada que el señor Fernández Burgos propinó al señor Pérez Burillo.

Ello dio lugar a que el debarajuste arreciase con más intensidad y furia y al intentar el señor García del Moral agredir al señor Fernández Burgos, este le sueltó otra bofetada. Aquí fué donde llegó el escándalo a todo su apogeo. Una vez restablecido el orden se observaron en el salón de sesiones, algunas sillas rotas.

Se oyó una gran bofetada que el señor Fernández Burgos propinó al señor Pérez Burillo.

Ello dio lugar a que el debarajuste arreciase con más intensidad y furia y al intentar el señor García del Moral agredir al señor Fernández Burgos, este le sueltó otra bofetada. Aquí fué donde llegó el escándalo a todo su apogeo. Una vez restablecido el orden se observaron en el salón de sesiones, algunas sillas rotas.

En esta redacción informarán.

Se vende una partida de tablones nuevas, capillada.

Razón, calle de Regocijos 59.

Escaparate

Se vende un precioso escaparate estiloso moderno con magníficos cristales, de una pieza y por precio reducido.

Darán razón. Regocijo 57.

Se venden

Dos magníficas casas una de planta baja y otra de dos pisos de sólida y reciente construcción en condiciones ventajosas para el comprador, están contiguas y en sitio concurrido. No se admiten corredores.

En esta redacción informarán.

Se venden

Dos casas espaciosas una de planta baja de reciente construcción y otra de dos pisos situadas en sitios céntricos de la capital.

En esta redacción informarán.

Se admiten

Uno ó dos caballeros estables para vivir en familia. Real 35 pral.

Armas recogidas

En los cacheos verificados estos últimos días por la policía han recogido herramientas de diferentes clases.

Libramiento

Hoy se hará efectivo en la Tesorería de Hacienda, un libramiento de 500 pesetas que se ha recibido á favor de don Eduardo Torallas.

SE COMPRAN y venden maderas usadas. Regocijo 57.

Se alquila

Un almacén en la Calle de Murcia número 2.

Darán razón, en la portería de la misma casa.

Juan Criado González

Expededuría de explosivos efectos de caza.

Plaza de Nicolás Salmerón número 4.

Almería.

Compro

Aceites sucios, de mal gusto y turbios. Cucarao 17.—Párriza s. (Almería)

La mejor agua medicinal se obtiene con los LITHINES DEL DR. GUSTIN

De venta: en la Drogería de E. de Bustos. Calle de Granada 35 y 37

Servicio telegráfico de nuestro correspondiente en Madrid

De Política

Romanones en el campo

El presidente del Consejo de ministros, aprovechando la festividad deayer, pasó todo el día en el campo.

Próximo al medio día, con ferenció telefónicamente con el ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez, participándole este, que según telegramas recibidos de los gobernadores en provincias no había novedad.

Llegada de un báj

Ha llegado á Madrid el Bajá de Alcazarquivir.

Visitó al ministro de Estado señor Giménez, manifestándole su profundo agradoamiento, por la acogida que le ha dispensado España.

Hizo grandes protestas de adhesión á España.

El Ermáki, piensa visitar á Barcelona, Valencia y Andalucía.

Funcionario fallecido

En Madrid, en donde se encontraba accidentalmente ha fallecido el Delegado de Hacienda de Málaga don Ramón Pajares.

Por asuntos electorales

Participan de Tudela, que por efecto de ciertos resentimientos existentes con motivo de las últimas elecciones, surgió, en una de las principales calles de la población, una aclarada disputa, la que más tarde se convirtió en sangrienta lucha.

En la refriega han resultado dos heridos gravísimos.

Aclaraciones de un discurso

El periódico «Diario Universal» que se publica en Madrid, en su edición de ayer, hace ciertas aclaraciones sobre el

discurso que el pasado domingo, pronunció el Rey en la Academia de Medicina.

Lamenta se halla tergiversado la palabra «trávas» que usó el monarca en su discurso. Se refería á la administración pero no á los gobiernos.

Dicho diario explica también la ausencia al acto del ministro de Instrucción pública, señor Burell, diciendo que de haber asistido dicho ministro, hubiera obligado al señor Giménez, á ocupar un lugar secundario.

Añade el órgano del jefe del Gobierno, que el discurso que pronunció el Rey, no era por mandato del Gobierno, según la constitución si no un acto espontáneo del monarca, y que esto no altera el sentido constitucional.

Además, dice el referido periódico, el Rey preside la Junta de Defensa Nacional, puede votar contra la opinión del presidente del Consejo, sin que esto implique un caso de crísis.

Información general

En la Pradera. Fiesta de San Isidro

La célebre fiesta de San Isidro, se ha celebrado este año con grandes notas atrayentes.

Ha estado concurridísima. La Infanta Isabel, paseó la pradera, siendo victorizada y agasajada.

Continúa celebrándose con gran animación y entusiasmo las fiestas organizadas por el Centro Asturiano.

Los caminos que afluyen á la Pradera de San Isidro hallábanse muy animados y llenos de gentes, en su mayoría «verdaderos Isidros».

La Alameda de la Florida, es donde se nota una gran animación.

El día resultó expléndido.

La Junta de Aranceles

En breve se reformará la

Junta de Aranceles, equilibrándose los elementos que la integran.

Propónese el señor Alba que los organismos agrarios designen representantes en dicha Junta.

En Strypa el enemigo intentó acercarse á nuestras trincheras, siendo rechazado y dispersado por el fuego de nuestra artillería.

En nuestro poder quedaron algunos prisioneros.

En el Cáucaso, hacia el lado de Bayburt, rechazamos en todas partes los furiosos ataques de los turcos, causándoles innumerables pérdidas.

Después acumularon fuerzas considerables y en Erzindjan tomaron la ofensiva con ánimo de desquitarse de la derrota sufrida.

El combate que se estableció durísimo, durando toda una jornada.

Rechazamos á algunos elementos de vanguardia que quedaron destrozados completamente, dando lugar á que el enemigo cesara pronto en su ofensiva.

En la Mesopotamia las tropas rusas ocuparon la región de Revanduran.

El enemigo, derrotado, retrocedió precipitadamente, abandonando tres cañones, muchas municiones y bastantes documentación.

Se le concedió una oreja.

Joselito, ejecutó faenas monumentales.

Con el estoque bien.

En banderillas el delirio así como Gaona.

El público les ovacionó durante largo rato.

Belmonte, desacertado.

Gaona, fué sacado en hombros por la puerta principal de la plaza, siendo aclamado por la multitud.

En Champagne reina gran actividad entre ambas artillerías.

En la misma región, en una incursión de nuestras tropas á una posición alemana situada al oeste de Mastletu, cogimos 15 prisioneros.

En la región de Verdun, se registró un violento bombardeo en los sectores del bosque de Avocourt y loma 304.

La noche transcurrió tranquila en el resto del frente.

Telegrama oficial francés

Dr Londres comunican oficialmente que el enemigo atacó con verdadera furia la región del bosque de Ploegsberg, logrando penetrar en las trincheras inglesas; pero después de una lucha tenaz y cruenta, los alemanes se retiraron dejando en poder de los soldados británicos diez cadáveres.

En numerosos puntos se nota un activo cañoneo por ambas partes.

Vida municipal

Una denuncia

El arrendatario de las casas ha denunciado á la Alcaldía á Francisco Ruiz González por haber sacrificado una res clandestinamente.

Reclamaciones informadas

El arrendatario de los impuestos municipales ha remitido debidamente informadas las reclamaciones presentadas contra el impuesto de inquilinato por don Indalecio Cassinello, don Encarnación García, don Andrés Díaz Molina, don Andrés Vizcaino, don Antonio Melián, don Diego Giménez y don José García del Moral.

Que se excluya

Don Francisco Sánchez Villalobos ha presentado escrito so solicitando se excluya del padrón de patentes.

Sillas y veladores

Don Juan Campoy Rapallo

ha solicitado licencia para colocar sillas y veladores frente a su establecimiento titulado café Suizo, sito en el Paseo del Príncipe.

Don Juan Santiesteban Díaz también ha solicitado colocar sillas y veladores en la Glorieta de San Pedro y Plaza de Urrutia.

Comisión

El próximo Jueves se reunirá la comisión de Hacienda para despachar varios asuntos que existen pendientes de resolución.

Pro gente de mar

En la última sesión, celebrada por la Mataculea Unida, se invitó al capitán de marina mercante don Ricardo Brotóns quien se ocupó de la creación de los Pósitos para los pescadores, elogiando la labor que en ese sentido viene realizando el teniente de navío don Alfonso Saralegui.

La sociedad Matricula Unida acordó nombrar una comisión para que exprese su gratitud al señor Saralegui y supplicarle acceda a que en el salón presidencial y en lugar preferente figure su retrato perpetuando así el recuerdo de cariño y respeto que la gente de mar y la Matricula Unida tienen hacia su humanitario e ilustrado protector.

Se acordó además que sigan haciendo las gestiones necesarias hasta corregir tan importante mejora para los castigados obreros del mar.

H. LA PERLA

El más recomendable de todos
Precios especiales por mensualidades

¡Guerra!

Desde el Domingo 14 del actual, y en vista de la confabulación que hay entre cortadores y marchantes en esta plaza para vender la carne de CARNEO a pesetas 2'25 el kilo, el simpático PACO DIL se ha propuesto que todo el pueblo de Almería, pueda comerla a los siguientes precios:

Un kilo. 1'50 pesetas || Medio kilo. 0'75 pesetas.

Un cuarto kilo. 0'40 pesetas || Una libra 400 grms. 0'60 pesetas.

NO EQUIVOCARSE

Casetas del rincón del pescado, donde está el rótulo ¡GUERRA! y el conocido y antiguo cortador de carnes PACO DIL.

Lámparas eléctricas de Filamento metálico

La lámpara

Osram

De venta. En casa de los Srs. Aznar Zonda y Cº. Paseo del Príncipe 27



EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegráficas amplísima Información local

Al mes en toda España 1'25 peseta

Redacción, Administración y Galería: Conde de Osorio 28

Oficinas públicas

Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 á 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 á 1	
Gobierno Militar.	García Alix, 5.	9 á 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 á 11	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 á 12	2 á 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.	9 á 1	3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	10 á 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	9 á 12	2 á 6
Obras del Puerto.	Malecón, 10	9 á 1	
Jefatura de Montes.	Boulevard, 46.	9 á 12	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 á 1	
Sección de Póstos.	Malecón de Torres Campos	10 á 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Cerega	10 á 1	
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2º duplicado.	11 á 12	2 1/2 á 6
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provl.	8 1/2 á 12	2 á 6
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	9 á 1	
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 á 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria	Martínez Campos, 3.	9 á 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.	9 á 1	
Registro de la Propiedad.	Malecón de Torres Campos	10 á 4	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14	9 1/2 á 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7	9 á 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 á 3	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54	9 á 1 1/2	3 á 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 á 12	3 á 5
Caja de Ahorros	Plaza de Marín.	9 á 12	1 á 4
Monte de Piedad.	» »	9 á 12	2 á 4
Giro Mutuo.	Reyes Católicos.	9 á 11	
Fiel Contraste.	Ulloa, 3	9 á 12	2 á 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos	Obispo Orberá.	7 á 12	2 á 7
municipales.			
ADMINISTRACION DE CORREOS	Conde de Ofalia, 30	8 1/2 á 12	
Giro Postal.	» » »	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Certificados.		8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Valores declarados			

Bodegas

del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río

Sánchez Romate Hermano

Jerez de la Frontera

Los mejores amontillados

N. P. U. y Carta Real

Para pedidos, José García Campoy, Almería

Balneario de Alhama de Almería

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gata, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago, ciática, etc.)

Dirección Dr. Compani. Ex interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición.

ELECTROTHERAPIA

Fonda en el Establecimiento

José Godoy Ramírez
Médico-Cirujano
Obispo Orberá 2

Horas de consulta de 4 a 6

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.
Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA,

Guía del viajero

Servicio por carruajes

IDA

Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.
Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA

Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.
Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.
Tabernas s. 6. m. Ll. 10 1/2 m.
Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes

El de Roquetas en la calle de Jovellanos.
El de Alhama en la calle de Antonio Vico.
El de Tabernas en la calle del O. Orbera.
El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

Compañía General de Automóviles

Carretera de Poniente

IDA

Salida á las 11'30 y 18'30 h.
Llegada á Dalias á las 14'04 y 20'54 h.
Llegada á Berja a las 14'30 y 21'20 h.
Llegada á Adra á las 15'20 h.
Llegada á Fondón á las 15'09 h.
Llegada á Ugíjar á las 16'25 h.

VUELTA

Salida de Ugijar á las 3'30 h.
Salida de Fondón á las 4'45 h.
Salida de Adra á las 15'30 h.
Salida de Berja á las 6'45 y 17'00 h.
Salida de Dalias á las 7'15 y 17'30 h.
Llegada á Almería á las 9'15 y

Carretera de Levante

IDA

Salida á las 5'15 h.
Llegada á Tabernas á las 6'44 h.
Llegada á Sorbas á las 8'44 h.
Llegada á Vera á las 10'07 h.
Llegada á Cuevas á las 11'45 h.
Llegada á Huércal-Overa á las 12'40 h.

VUELTA

VUELTA

Salida de Huércal-Overa á las 15'15 h.
Salida de Cuevas á las 15'05 h.
Salida de Vera á las 16'58 h.
Salida de Sorbas á las 19'00 h.
Salida de Tabernas á las 20'25 h.
Llegada á Almería á las 21'50 h.

Dr. Eduardo Pérez Gau

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venosas y diafíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y más productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Dalle del Cid, 7, de 2 a 4.

SALIDAS DE TRENS DE ALMERIA, PARA

	Correo	Expres	Mixto
Salidas de Almeria	11'40	4'50	16'
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	21'52
Moreda. S.	16'35	11'32	termino
Baeza Ll.	20'00	14'35	
Baeza S.	21'00	14'58	
Baeza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada á Madrid.	7'10	21'30	
Llegada á Sevilla.	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Moreda. S.	20'15	13'00	
Llegada á Granada.	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
Guadix. S.	16'15	9'30	
Baza. Ll.	10'10	11'30	
Baza. S.	12'00	12'00	
Lorca. Ll.	16'35	16'35	
Lorca. S.	17'05	17'05	
Alcantarilla. Ll.	18'41	18'41	
Alcantarilla. S.	19'00	19'00	
Llegada á Murcia.	19'15	19'15	
Llegada á Cartagena.	22'30	22'30	

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Expres	El lujo l'
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada á Baeza.	6'30	16'12	13'13
Salida de Sevilla.	20'50	0'20	20'10
Llegada á Baeza.	7'57	14'51	13'33
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	10'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35	10'50	
Llegada á Almería.	16'45	Corre	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	9'15	13'30	
Moreda. Ll.	11'05	15'58	
Moreda. S.	12'40	20'20	
Llegada á Almería.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.	9'15	8'33	
Salida de Murcia.	10'15	9'16	
Salida de Alcantarilla.	11'20	10'55	
Lorca. Ll.	12'30	11'20	
Lorca. S.	13'35	12'15	
Baza. Ll.	14'00	17'00	
Baza. S.	15'00	19'20	
Guadix. Ll.	12'30	21'20	
Guadix. S.	13'35	21'30	
Llegada á Almería.	16'45	0'50	

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos.

Informar a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez García. Conde de Ofalia 28 pral.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LÍNEA TINTORE

Saldrá